

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM

CÓDIGO 23304076

UNED

23-24

DISEÑO Y DESARROLLO DEL
CURRÍCULUM
CÓDIGO 23304076

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM
Código	23304076
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Diseño y Desarrollo del Currículum* pertenece al área de Didáctica y Organización escolar. Esta materia pretende proporcionar al/la estudiante, futuro/a profesor/a, un soporte teórico sobre la conceptualización de currículum y dotarle de recursos para llevar a cabo la práctica docente.

El marco de estudio de esta asignatura es el de la educación obligatoria. Resulta especialmente importante porque afecta a todos los ciudadanos del país, ya que la escolarización obligatoria es universal.

Esta asignatura aborda temas del sistema educativo... desde la realidad; desde lo que sucede en las aulas, no únicamente desde lo que 'debería ser, o debería suceder', como estamos más acostumbrados a leer a través de distintas declaraciones.

La asignatura *Diseño y Desarrollo del Currículum* se imparte en el segundo cuatrimestre del Máster de Secundaria. Tiene una carga docente de 3 créditos ECTS equivalentes a 75 horas de dedicación por parte del estudiante.

Diseño y Desarrollo del Currículum es una asignatura obligatoria del Módulo Específico junto con las asignaturas *Aprender y motivar en el aula* y *Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad*. Estas tres asignaturas conforman la materia *Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes* con una carga lectiva total de 12 créditos ECTS que corresponden a 300 horas de trabajo académico.

Las asignaturas *Diseño y desarrollo del currículum* y *Aprender y motivar en el aula.*, ambas asignaturas obligatorias, tienen 3 ECTS cada una, y se imparten en el segundo semestre. Con el fin de ajustar la atención docente al número de créditos y distribuir el tiempo de dedicación de los estudiantes a cada una de ellas, se ha distribuido el semestre de la siguiente forma:

Diseño y desarrollo del currículum:

•Se impartirá desde el 12 de febrero al 29 de marzo de 2024

•(Del 13 al 17 de mayo de 2024, se abrirá de nuevo un foro específico para resolver dudas relativas al examen)

Aprender y Motivar en el aula. Para consultas sobre esta asignatura deberán revisar la Guía correspondiente y consultar al equipo docente de la Aprender y Motivar en el aula.

Por tanto, las asignaturas *Diseño y desarrollo del currículum* y *Aprender y Motivar en el aula* se impartirán una a continuación de la otra (no simultáneamente), distribuyendo el tiempo de

atención docente y el estudio de los/las estudiantes correspondiente al segundo semestre entre ambas.

La asignatura *Diseño y desarrollo del currículum* **inicia su actividad el 13 de febrero y finaliza el 29 de marzo**. Durante este periodo se desarrollará la actividad en los foros, se resolverán las dudas y consultas, y también se elaborará y entregará la actividad **voluntaria**. **Del 13 al 27 de mayo**, se abrirá de nuevo un foro específico para resolver **dudas relativas al examen**.

MODULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
Módulo de Formación Genérico Común:	15 créditos ECTS
Módulo de Formación Específico:	27 créditos ECTS
Prácticum (I y II)	12 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster:	6 créditos ECTS

MATERIA: <i>Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes</i>					
Créditos ECTS	12	Carácter	Obligatorio/optativo	Unidad temporal	Semestral: Segundo semestre (1)
Asignaturas	Tres asignaturas: • <i>Aprender y Motivar en el aula</i> : Obligatoria (3 ECTS) • <i>Diseño y Desarrollo del Currículum</i> : Obligatoria (3 ECTS) • <i>Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes</i> : Obligatoria y específica para cada especialidad (6 ECTS)				

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

1. Sería interesante que los estudiantes contextualicen los contenidos de esta asignatura con los conocimientos adquiridos en "Procesos y contextos educativos".
2. Deben disponer de dispositivos con conexión a Internet.
3. Es imprescindible una buena comprensión lectora.
4. Se agradecen una sintaxis y ortografía correctas en la comunicación escrita.
5. Familiaridad con la búsqueda de documentos científicos y legislación, así como facilidad de utilización de las normas APA-7.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JESUS MANUEL LUCENDO PATIÑO
Correo Electrónico	jmlucendo@edu.uned.es
Teléfono	91398-6974
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	PATRICIA GOMEZ HERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	patricia.gomez@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

•**Equipo Docente** de la Sede Central, para todos los alumnos de la asignatura

•**Profesor Tutor Virtual**, desde la plataforma de la asignatura

La forma de contactar con los responsables de la tutorización y seguimiento de la asignatura es la siguiente:

1. **Equipo Docente** de la Sede Central

D. Jesús Manuel Lucendo Patiño.

Miércoles, de 09:30 a 13:30 horas.

91 398 6974

jmlucendo@edu.uned.es

D.ª Patricia Gómez Hernández.

Lunes, de 16:00 a 20:00 horas.

91 398 8789

patricia.gomez@edu.uned.es

2. **Profesor Tutor Virtual**, en el curso virtual en la plataforma de la asignatura

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprensión fundamentada de la complejidad de los diferentes procesos que caracterizan la educación en los niveles obligatorios, así como de su permeabilidad e interpenetración mutuas.

Adquisición de una base conceptual sustantiva diferente de aseveraciones generales e inespecíficas sobre la educación que pudiera hacer un lego.

Adquisición de conocimiento de la práctica escolar y el curriculum que se desarrolla en contextos reales de enseñanza-aprendizaje con especial atención a las experiencias de las

personas que aprenden y a la vida cotidiana en las aulas.

Utilización de un lenguaje preciso acerca de los discursos sobre el currículum y la educación, alejado de comentarios no informados y de meras declaraciones de buenas intenciones.

Consulta y uso de normativas oficiales que regulan los contenidos del currículum.

Empleo de habilidades de consulta, manejo de programas específicos y adquisición de información en Internet.

Sintaxis y ortografía correctas en la comunicación escrita.

CONTENIDOS

Tema 1. DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM.

1.1. Fundamentación socioeducativa y pedagógica.

1.2. Concepto y definición de currículo.

Tema 2. DISEÑO CURRICULAR.

Tema 3. AUTONOMÍA CURRICULAR DE CENTRO, PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SU CONCRECIÓN ÚLTIMA EN SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Tema 4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) COMO ELEMENTO CONFIGURADOR CURRICULAR.

Tema 5. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y LA PRÁCTICA CURRICULAR PARA LA MEJORA.

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA DE LECTURA PARA EL INICIO DEL APRENDIZAJE (EMPEZAR A ESTUDIAR LEYENDO).

Asumimos que no lee por placer, sino porque tiene el objetivo de aprobar esta asignatura. Pero mantenemos la esperanza de que aprenderá a lo largo de ese camino y, también, de que algún texto logre despertar su interés.

1) Para estudiar, lea antes. Haga una lectura completa de los diferentes temas, aunque le parezca un método lento. No importa que siga un orden personal distinto del programa. De algún tema que otro, no entenderá algunos conceptos e ideas: pregúntelos en el foro correspondiente.

Conceptos que al principio parecen incomprensibles lo serán menos cuando otros autores

los traten desde ángulos distintos, e irá obteniendo una perspectiva general. El estudio vendrá después de la lectura. No se desanime si cree que está atascado o que no comprende nada porque es normal cuando uno afronta una tarea como ir encontrando sentido a lo que lee.

2) Aunque parezca una obviedad, la lectura requiere concentración y no es tan fácil tenerla como pueda creerse. Hay televisores encendidos en la casa, quizá niños y niñas, jóvenes o personas adultas alrededor con sus demandas, interrupciones, distracciones propias (Internet es tan tentador), etc. Intente delimitar un tiempo para la lectura de los textos de esta asignatura y respételo. No piense poco realistamente en estar dos horas al principio. Empiece con un período de tiempo corto hasta que, de modo gradual, vaya ampliándolo, pero manténgalo. La última hora de la tarde es la peor, aunque quizá no tenga otra. No tiene que leer todos los días de la semana necesariamente.

3) La lectura también requiere un ejercicio de autodisciplina, muy parecido a la que tendríamos que desplegar si nos entrenásemos para encarar alguna prueba, por ejemplo, de atletismo (de nivel asequible, nada de Juegos Olímpicos). El cerebro es un órgano humano y también se entrena. Que nos sea posible andar no significa que, sin más, podamos correr saltando vallas. Que podamos leer una revista o una novela no quiere decir que entendamos a la primera un texto teórico que presenta argumentos, los desarrolla y utiliza múltiples referencias bibliográficas; si se prefiere, que piensa a partir de lo que otras personas han pensado anteriormente.

Esa cadena de pensamientos y argumentos no nos es familiar y no existe magia aquí. Nos metemos en ‘una conversación’ que otras personas han venido sosteniendo sin nosotros. Con paciencia e insistencia, iremos aprendiendo a distinguir las voces y los argumentos. Saber leer, aunque imprescindible, no basta para entender textos complejos. Esto no significa que haya que desanimarse. No piense que tiene la obligación de entenderlo todo enseguida ni se bloquee porque haya aspectos de un tema que se le resistan. Necesitamos un entrenamiento a la hora de leer, sencillamente (la lectura y el estudio exigen la atención a detalles que parecen pequeños), y el empleo de algún tiempo.

4) Mientras se encuentre en estas fases previas de lectura, intente no opinar todavía. Debe primero absorber información, comprenderla, captar las ideas básicas, encontrar conexiones. La “retórica” era la última fase de la educación clásica. Las opiniones propias se expresan siempre después de haber acumulado conocimientos. Se está de acuerdo o en desacuerdo, al final; no sirven los atajos ni opinar ‘en el vacío’. Opinar sin conocimiento de causa es muy sencillo de hacer, está al alcance de cualquiera.

5) En cada tema, anote o subraye todas las palabras que no entienda. Cuéntelas. Si son más de 10 por tema, eso significa que no tiene el nivel de vocabulario ‘técnico’ adecuado. Cuando llegue al último compruebe si las que no ha entendido son las mismas y utilice glosarios y diccionarios.

6) Si puede tener un cuaderno al lado cuando lee (físico o virtual), sólo para esta asignatura, mejor. Cuando lea un tema, no intente asimilar mucha información de golpe. Escriba en su cuaderno las ideas que le hayan parecido más importantes (no lo intente con muchas de golpe).

Hágalo empleando sus propias palabras, aunque captando lo que el autor dice. No se

obsesione con reflejarlo todo, ni intente entrar en muchos detalles. Al principio, escribimos cosas que luego resultan irrelevantes. Puede acompañarlo de algunas citas seleccionadas que crea relevantes. Escriba en pocas líneas la idea central del tema de forma resumida o la tesis que defiende el autor o la autora. Abra un apartado “personal” y traslade allí alguna frase o cita que le haya chocado. También utilícelo para anotar las preguntas que se le ocurran, sus incertidumbres. Cuando termine el tema, lea despacio lo que ha escrito. Si mete datos a la fuerza en la cabeza, eso no le servirá para entender asimilando e integrando la información en su estructura mental (y afectiva).

7) Cuando haya acabado de leer todos los temas de un libro, retroceda y fíjese en los párrafos o las ideas que le hayan parecido complicadas de entender. ¿Se concentran sobre todo en algunos temas? ¿Le son más fáciles de comprender en esta nueva fase?

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba presencial consistirá en un examen tipo test de 20 preguntas con 3 posibles respuestas de las cuales una es la más acertada. **Todos los temas del programa (ver contenidos) serán materia de examen.**

La prueba presencial se califica sobre 7 puntos.

Es posible presentarse a examen y obtener la máxima calificación (7 puntos), dado que la PEC es optativa. Para superar la materia es necesario haber obtenido, al menos, la calificación de 5 puntos en la prueba presencial final.

Para los/las estudiantes que NO realicen la PEC, se considera APTO o aprobado el examen que alcance una puntuación, al menos, de 5 puntos. Con puntuaciones inferiores a esta el examen, se considera NO APTO o suspenso por lo que el/la estudiante tiene que repetir el examen en la convocatoria de Septiembre.

La calificación obtenida en la Prueba de Evaluación Continua (máximo 3 punto) se sumará a la del examen, siempre que ese examen final esté calificado, al menos, con un 4'5, y siempre que la PEC esté aprobada por su parte, al menos, con una nota de 5 puntos.

No se reservan las calificaciones de cursos anteriores.

% del examen sobre la nota final	70
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5
Comentarios y observaciones	

IMPORTANTE - Revisión de examen

Para solicitar la revisión del examen o de la calificación final, se utilizará la aplicación de revisiones de calificaciones institucional siguiendo las instrucciones de la UNED

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La prueba presencial consistirá en un examen tipo test de 20 preguntas con 3 posibles respuestas de las cuales una es la más acertada. **Todos los temas del programa (ver contenidos) serán materia de examen.**

La prueba presencial se califica sobre 7 puntos.

Cada respuesta correcta sumará 0,5 puntos. Cada respuesta incorrecta restará 0,25 puntos. Una pregunta sin respuesta ni suma ni resta puntos. La calificación final obtenida se multiplicará por 0,7 para guardar la ponderación de la prueba presencial correspondiente a un máximo de 7 puntos.

Es posible presentarse a ella sin haber realizado la PEC, dado que tiene carácter voluntario.

Criterios de evaluación

La prueba presencial se califica sobre 7 puntos. **Para los alumnos que NO realicen la PEC, se considerará aprobado el examen que tenga, al menos, 5 puntos. Es posible obtener la máxima calificación en el examen (7 puntos) sin haber realizado la PEC.**

Para los/las estudiantes que SÍ hagan la PEC, ésta deberá estar aprobada con un 5 para ser sumada a la nota del examen final. La suma se realizará a partir de la obtención de una nota de 4'5 en el examen.

Con puntuaciones inferiores a 5 el examen será NO APTO o suspenso, por lo que el/la estudiante deberá presentarse de nuevo a examen en la convocatoria de Septiembre.

En la convocatoria de Septiembre, se puede sumar la PEC, si se ha realizado durante el curso, pero ya no puede entregarse.

No se reservan las calificaciones de cursos anteriores.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final El examen tiene una ponderación del 70% La PEC tiene una ponderación del 30% (opcional)

Fecha aproximada de entrega Consultar el calendario de pruebas presenciales.

Comentarios y observaciones

Uso del curso virtual de la asignatura.

En la página inicial de la asignatura, encontrará los iconos redondos básicos, con los nombres que le indicarán qué significan.

En los “foros de debate” encontrará todos los temas de la asignatura y los epígrafes de cada uno para que le resulte fácil comunicarse con el equipo docente y sus compañeros y compañeras, y plantear dudas y/o cuestiones.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC), que **tiene carácter voluntario**, se evaluará de 1 a 10 puntos. Sólo hay UNA.

La PEC es de carácter OPTATIVO.

La PEC se evaluará de 1 a 10 puntos. La calificación obtenida, ponderada al 30%, podrá significar un aumento de hasta 3 punto en la calificación final.

La calificación obtenida en la Prueba de Evaluación Continua (máximo 3 punto), se sumará a la del examen, siempre que ese examen final esté calificado, al menos, con un 4'5, y siempre que la PEC esté aprobada por su parte, al menos, con una nota de 5 puntos.

Se conseguirá matrícula de honor en el caso de que se obtenga la máxima calificación en el examen (7 puntos) y en la actividad voluntaria (3 punto).

Es posible presentarse a examen y obtener la máxima calificación (7 puntos), dado que la PEC es optativa. Para superar la materia es necesario haber obtenido, al menos, la calificación de 5 puntos en la prueba presencial final.

Criterios de evaluación

La Prueba de Evaluación Continua (PEC), que tiene carácter voluntario, se evaluará de 1 a 10 puntos. La calificación obtenida, a partir de 5, ponderada al 30%, podrá significar un aumento de hasta 3 punto en la calificación final.

La PEC deberá estar aprobada con un 5 para ser sumada a la nota del examen final. La suma se realizará a partir de la obtención de una nota de 4'5 en el examen.

En la convocatoria de Septiembre, se puede sumar la PEC, si se ha realizado durante el curso, pero ya no puede entregarse

Ponderación de la PEC en la nota final 30%

Fecha aproximada de entrega 29/03/2024

Comentarios y observaciones

Se abrirá un foro específico en la asignatura para la orientación de la PEC.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para los alumnos que no hayan realizado la Prueba de Evaluación Continua (PEC), **la prueba presencial** representa el 70% de la calificación final. Para superar la materia, es necesario haber obtenido, al menos, la calificación de “APTO 5” en la prueba presencial.

Para los alumnos que hayan realizado la PEC, la calificación obtenida en la actividad de evaluación continua (máximo 3 puntos), se sumará a la del examen siempre que esté calificado, al menos, con un 4,5. La PEC deberá estar aprobada con un 5 para ser sumada a la nota del examen final.

Se obtendrá matrícula de honor en el caso de que se obtenga la máxima calificación en el examen (7) y en la actividad voluntaria (3).

Los criterios de evaluación son de aplicación en ambas convocatorias (junio y septiembre).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Todos los contenidos del programa pueden encontrarse en los enlaces de acceso abierto que se proporcionarán en la plataforma de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se proporcionará bibliografía complementaria en el Curso Virtual de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de la bibliografía básica y complementaria recomendada, los alumnos disponen de una Guía de Estudio que contiene tanto las líneas generales del diseño instructivo de la materia como el Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo.

En el curso virtual en la plataforma encontrarán foros de debate, correo electrónico y otros recursos virtuales.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.